|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE CLAUSTRO | |
| **FECHA:** miércoles, 18 de septiembre de 2024 **HORA:** 08:00 **LUGAR:** Dirección | |
| **ASISTENTES:**    **Otros profesores:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1º) Acordar las actividades complementarias de centro, etapas y campaña escolar para  este curso.  2º) Acordar el programa de actividades de tarde 2024-2025.  3º) Asignación económica para aulas y justificación de gastos.  4º) Ruegos y preguntas |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**  1º) Acordar las actividades complementarias de centro y campaña escolar para este curso.  Comenzamos por el punto número uno de la convocatoria. Sobre las actividades de centro este curso se realizará las siguientes:  FIESTAS: de Navidad, de Carnaval, de la primavera, de Fin de curso y Graduación.  VIAJES DE FIN DE CURSO: cada etapa decidirá el lugar y fecha, más adecuada para su alumnado. Se decidirá a lo largo del curso.  PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, EXPOSICIONES, CONCIERTOS, …: decidirá cada etapa su participación.  ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO Y OTROS ORGANISMOS. Se participará en función de la actividad.  COMPRAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO DE LA LOCALIDAD.  Así se decide quien se va a encargar de cada una de las fiestas de cara una planificación y organización, y de las fechas.  De la fiesta de Navidad se encargará la etapa de FPE.  De la fiesta de Carnaval se encargará la etapa de EBO 1  De la fiesta de la primavera se encargará la etapa de EBO 2  De la fiesta de graduación y de fin de curso, se encargará la etapa de PTVA.    Sobre las actividades para cada etapa, los/las coordinadores/as han pasado al equipo directivo, la relación de las mismas, junto con el alumnado que participa y las fechas de realización.  Se decide que este curso escolar se participe en la Campaña escolar " Semana Blanca" que organiza el Gobierno de Navarra. Irá destinada para el alumnado de las etapas de EBO 2 y PTVA.  Como profesores voluntarios se apuntan. Julen, Alicia Lallana, Gabi, Laura Mendivil, Teresa, Nuria Chicharro, Andrea, Camino, Mónica, Maite , Javi. En reserva están Patricia y Berta.  Todas las actividades se incluirán en la PGA de este curso y pasarán por Consejo Escolar para su conocimiento y aprobación.  2º) Acordar el programa de actividades de tarde 2024-2025.  La actividad de tarde dará comienzo el día 1 de octubre, en horario de 15:h a 16:25 h. Se contará con los siguientes recursos personales 6 profesores y 30 EAES cada día.  Se acuerdan las siguientes actividades:  Lunes: baile  Martes: yoga  Miércoles: juegos deportivos  Jueves: bingo  3º) Asignación económica para aulas y justificación de gastos.  La asignación económica para la compra de material, para este curso escolar, va a ser de 150 € por aula y por profesional. La justificación de gastos será a finales del mes de noviembre. Se facilitarán una serie de catálogos de diverso material para hacer la petición de material a la dirección, que gestionará la compra del material solicitado.  4º) Ruegos y preguntas  Se informa que la formación institucional de centro este curso va tener lugar en el primer trimestre, sobre Estimulación basal, con una duración de 25 horas. Habrá que completar la formación hasta las 35 horas con formación en competencia digital o Skolae, habrá que elegir entre las dos opciones.  Se plantea la posibilidad de crear grupos de trabajo. |
| E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.pngFIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpg EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |